



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD ESPECIAL
“Auditoría al Balance”**

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE S.A.

VIGENCIA 2012

Fecha 03/06/2013

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969
www.contraloriadecartagena.gov.co*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA
CIUDADANÍA”**



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



Contralor Distrital: MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE

Dir. Técnico de Auditoría Fiscal: FERNANDO NIÑO

Coordinador: WILMER SALCEDO MISAS

Auditor: JUAN CARLOS CARDENAS VELASQUEZ

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969
www.contraloriadecartagena.gov.co*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA
CIUDADANÍA”**



TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. CARTA DE CONCLUSIONES.....	4
2.. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	7
3. EVALUACION PLAN DE MEJORAMIENTO.....	11
4. EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE.....	13
5. OBSERVACIONES.....	14
6. ANEXOS	



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



PRESENTACIÓN

La Contraloría Distrital de Cartagena, en ejercicio de la función constitucional y legal, emite con este informe, su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE S.A. a 31 de diciembre de 2012, en cumplimiento con el último inciso del artículo 268° y del párrafo único del artículo 354 de la Constitución Política, así como del artículo 47 de la Ley 42 de 1993.

Se entiende por estados financieros aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo, presentan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

La auditoría efectuada por la Contraloría Distrital de Cartagena, consiste en el examen, revisión y verificación, con base en pruebas selectivas previamente planeadas de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones de los estados financieros.

Los resultados de estas pruebas permiten obtener una seguridad razonable de que los estados financieros han sido examinados de acuerdo con lo establecido en las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. En ese sentido, la opinión aquí expresada se integró a partir de los resultados de la auditoría

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969
www.contraloriadecartagena.gov.co*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA
CIUDADANÍA”**



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



Cartagena de Indias, D. T. Y C., Junio de 2,013

Doctor
RAMON DAVID EXPOSITO VELEZ
GERENTE EDURBE S.A
Ciudad.-

Ref.: Opinión de los estados Contables año 2.012

La Contraloría Distrital de Cartagena con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría a los Estados Financieros de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE S.A a través del examen del Balance General a 31 de Diciembre del 2.012 y el Estado de Actividad Económica, Social y Ambiental por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2.012; así como la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales y procedimentales y la evaluación del Sistema de Control Interno Contable.

La presentación de los Estados Contables y la información analizada es responsabilidad de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Distrital consiste en producir un informe en el cual se expresa una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados, así como la eficiencia y la eficacia del sistema de Control Interno Contable.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo a normas, políticas y procedimientos de Auditoría señalados por la Contraloría Distrital de Cartagena. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y la presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control Interno contable.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría a que se refiere el presente informe, tuvo el siguiente alcance:

- Dictamen de los Estados Financieros

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA
CIUDADANÍA”**



- Control Interno contable.
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento.

Los activos totales de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE S.A a Diciembre 31 de 2012, por valor de \$56.188.186.228, reflejando una disminución de 7%, con relación al año anterior, los Pasivos a Diciembre 31 de 2012, presentó un saldo de \$ 28.311.104.027, participando en un 50% de los activos totales, obteniendo una disminución de 32% con relación al año anterior. En relación con el Patrimonio de EDURBE S.A. se observó que para el periodo 2011, presentó un saldo de \$18.661.916.739 y en la vigencia 2012, un saldo de \$9.215.165.462 obteniendo una disminución de -\$13.664.689.022, variación que se da principalmente por la disminución del resultado del ejercicio y el aumento del superávit por valorización. Todo lo anterior cumple con el plan general de contabilidad pública.

EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE

Los criterios que se utilizaron para evaluar el Sistema de Control Interno contable de la Personería Distrital, son los previstos en la Resolución N° 357 del 23 de julio de 2.008, la cual obtuvo una calificación final de 4.8, lo que indica que la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE S.A cumple en un alto grado.

EVALUACION PLAN DE MEJORAMIENTO

La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE S.A en el plan de mejoramiento suscrito con la contraloría distrital cumple con los parámetros establecidos en la resolución 303 de 2008, y el audite 3.0 las cuales quedan abiertas ya que este plan de mejoramiento fue suscrito en febrero 13 de 2013

OPINION A LOS ESTADOS CONTABLES

Analizado el Balance General, y Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR "EDURBE S.A", vigencia fiscal 2012, el cual fue auditado por la comisión, En nuestra opinión, excepto por la cuenta 2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969
www.contraloriadecartagena.gov.co*

**"POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA
CIUDADANÍA"**



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



TASAS POR PAGAR presenta una deuda de \$5.172.231.292, que corresponde a la estampilla Universidad de Cartagena y la sobretasa deportiva IDER por lo expresado en los párrafos precedentes, los estados financieros del auditado EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR “EDURBE S.A”, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

Hallazgos

En desarrollo de la presente auditoría, no se estableció hallazgo.

Una vez recibido el presente informe preliminar, la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR “EDURBE S.A”, cuenta con cinco (5) días hábiles, para controvertir o ratificar los hallazgos plasmados en el presente documento; una vez vencido este término, si no se obtiene respuesta de la entidad, se entenderá que el informe preliminar queda en firme y, el punto de control deberá suscribir un plan de mejoramiento con las acciones correctivas pertinentes, dentro de los ocho (8) días hábiles subsiguientes, de acuerdo con lo previsto en la Resolución 303 de 2008.

Atentamente,

MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE
Contralor Distrital de Cartagena

Elaboró: Juan C. Cárdenas (GAC)

Revisó: Wilmer Salcedo Misas(GAC)

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969
www.contraloriadecartagena.gov.co*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA
CIUDADANÍA”**



2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

2.1. ANALISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Análisis al Balance General a 31 de Diciembre de 2.012 (*Valores en pesos*)

ACTIVOS:

La parte correspondiente a los activos es donde se agrupan las cuentas que reflejan bienes y derechos tangibles e intangibles de la empresa EDURBE S.A., en desarrollo de su función administrativa.

Estos bienes y derechos se originan en la ley, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que lo generan. Desde el punto de vista económico, los cuales en la medida que son utilizados podrán constituirse en fuente potencial de beneficios presentes o futuros. Esta cuenta presentó a Diciembre 31 de 2012, unos activos totales por valor de \$56.188.186.228, reflejando una disminución de 7%, con relación al año anterior. Dentro de las cuentas más representativas se encuentra la cuenta del DISPONIBLE, que representa la existencia de fondos en dinero, en moneda nacional, de disponibilidad inmediata. El saldo a Diciembre 31 es el siguiente:

	2012	2011	variacion	%	participacion
Depositos En Instituciones Financieras	49,852,928	1,309,916,882	-1,260,063,954	-96%	0.09%

En la vigencia 2012, esta cuenta participó en un 0.09%, de los activos totales, obteniendo una disminución del 96%, con relación al año anterior, esta situación se debe a la disminución de los convenios interadministrativos firmados con el Distrito de Cartagena.

Para la cuenta DEUDORES, durante la vigencia 2012 presentó un saldo de \$ 12.020.078.199, participando en un 21% de los activos totales disminuyéndose en un 50% con respecto al año anterior; esta situación se debe a la disminución de los convenios interadministrativos firmados con el Distrito de Cartagena, el comportamiento a Diciembre 31 es el siguiente:



		2012	2011	variacion	%	participacion
DEUDORES	3	\$ 12,020,078,199	\$ 23,954,947,013	\$ (11,934,868,814)	-50%	21.39%
Venta de Bienes		88,751,358	88,451,358	300,000	0.3%	0.16%
Prestación de Servicios		6,798,496,817	16,519,312,057	-9,720,815,241	-59%	12.10%
Avances y Anticipos Entregados		5,025,449,576	7,176,245,723	-2,150,796,146	-30%	8.94%
Anticipos o saldos a Favor por Imptos Y Contribuciones		817,981,824	865,507,554	-47,525,730	-5%	1.46%
Depositos entregados		12,200,871		12,200,871	100%	0.02%
Otros Deudores		52,161,553	37,799,863	14,361,689	38%	0.09%
Provisión para deudores (CR)		(774,963,800)	(732,369,543)	-42,594,257	6%	-1.38%

La cuenta PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, que corresponde a bienes tangibles adquiridos, construidos, que se encuentran en tránsito, en construcción, en mantenimiento, en montaje y, que se utilizan para atender necesidades sociales mediante la producción de bienes, la prestación de servicios, para la utilización en la administración, usufructo del ente publico, y por lo tanto, no están destinados para la venta de desarrollo de las actividades, siempre que su vida útil probable, en condiciones normales, exceda de un año.

El saldo a Diciembre 31 es el siguiente:

		2012	2011	variacion	%	participacion
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5	\$ 17,874,418,203	\$ 17,991,461,551	\$ (117,043,348)	-1%	31.81%
Terrenos		16,811,687,750	16,811,687,750	0	0%	29.92%
Maquinaria y Equipo		5,903,120	9,169,886	-3,266,766	-36%	0.01%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		112,704,623	111,992,523	712,100	1%	0.20%
Equipos de Comunicacion y Computación		88,791,171	89,189,899	-398,728	-0.45%	0.16%
Equipos de Transporte Tracción y Elevación		7,621,245	7,621,245	0	0.00%	0.01%
Equipos de Restaurantes y Cafeteria		2,039,900.00		2,039,900	100.00%	0.00%
Propiedades de Inversión		1,587,744,312	1,587,744,312	0	0.00%	2.83%
Depreciación Acumulada		(742,073,918)	(625,944,064)	-116,129,854	18.55%	-1.32%

Esta cuenta en la vigencia 2012, participó en un 31% de los activos totales, obteniendo una disminución 1% con respecto al 2011.

PASIVOS:

Agrupar las obligaciones derivadas de las actividades de la empresa EDURBE S.A., con personas naturales ó jurídicas, en desarrollo de sus operaciones.



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



Esta cuenta a Diciembre 31 de 2012, presentó un saldo de \$ 28.311.104.027, participando en un 50% de los activos totales, obteniendo una disminución de 32% con relación al año anterior, el comportamiento a Diciembre 31 es el siguiente:

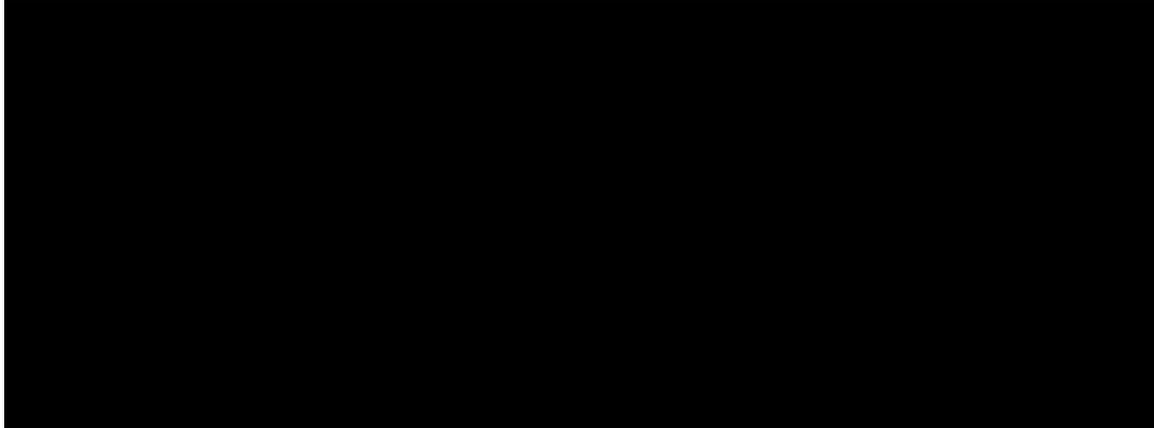


PATRIMONIO:

El patrimonio público comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes, deducidas las obligaciones necesarias para cumplir los fines estipulados en la constitución y la ley.

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969
www.contraloriadecartagena.gov.co*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA
CIUDADANÍA”**



En relación con el Patrimonio de EDURBE S.A. se observó que para el periodo 2011, presentó un saldo de \$18.661.916.739 y en la vigencia 2012, un saldo de \$9.215.165.462 obteniendo una disminución de -\$13.664.689.022, variación que se da principalmente por la disminución del resultado del ejercicio y el aumento del superávit por valorización. Todo lo anterior cumple con el plan general de contabilidad pública.

2.2. ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL a Diciembre 31 del 2012

Las cuentas del Estado de Actividad Financiera, Económica Social y Ambiental, comprenden los ingresos, gastos y costos, reflejando el resultado de la gestión en cumplimiento del cometido de la entidad auditada.

Para la vigencia fiscal 2012, el Estado de Actividad Económica, Financiera, Social y Ambiental de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR "EDURBE S.A", presentó el siguiente comportamiento:

Los ingresos operacionales son una expresión monetaria de los flujos percibidos por la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR "EDURBE S.A", durante la vigencia, obteniendo recursos originados en desarrollo de su actividad económica y social, básica o complementaria, susceptibles de incremento al patrimonio. Al final de la vigencia 2011, se observó un saldo de \$ 59.665.804.946, mientras para la vigencia 2012 se presentó un saldo de \$ 22.843.711.053, disminuyéndose en un 62% con relación al año anterior, esta situación se debe a



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



la disminución de los convenios interadministrativos firmados con el Distrito de Cartagena.

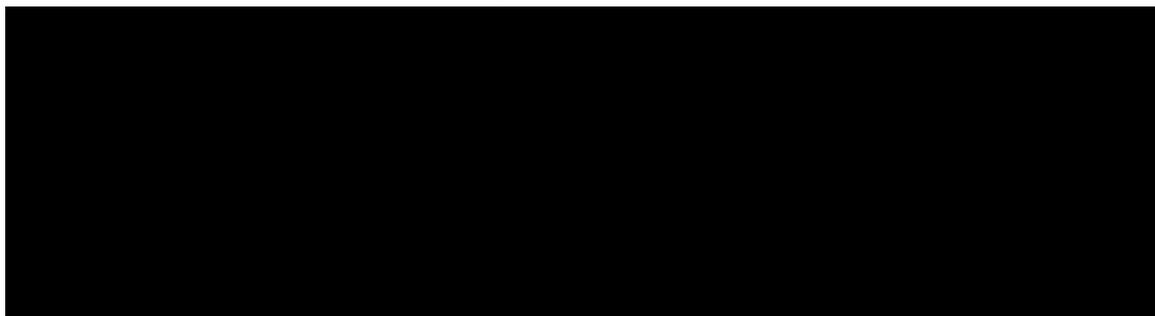


COSTOS DE PRODUCCIÓN:

Erogaciones y cargos relacionados con las obras de construcción, para la vigencia del 2012 presentaron un saldo a 31 de Diciembre de \$ 23.937.391.455, participando en un 104% de los ingresos operacionales, disminuyéndose en un 57% con relación al año anterior.

GASTOS OPERACIONALES:

Corresponden a erogaciones monetarias no recuperables en que incurre la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR "EDURBE S.A", durante la vigencia fiscal 2012, necesaria para la obtención de los bienes y servicios requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias, estos están representados en:



En la vigencia 2012 participó en un 18% de los ingresos operacionales, disminuyéndose en un 20%, con relación al año anterior.

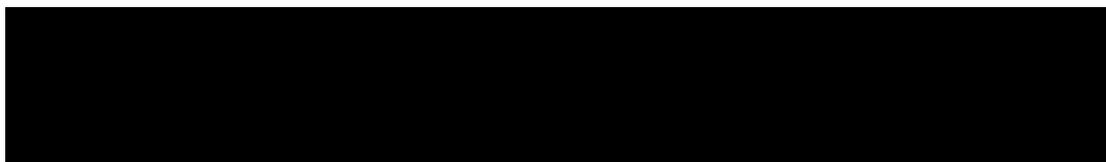
*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969
www.contraloriadecartagena.gov.co*

**"POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA
CIUDADANÍA"**



RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio es un excedente que resulta de asociar los ingresos con los gastos durante el periodo de 2011 muestra una utilidad neta positiva, mientras en la vigencia 2012 muestra una utilidad neta negativa disminuyéndose en un 2528% con relación al año anterior, esta situación se debe a la disminución de los convenios interadministrativos firmados con el Distrito de Cartagena.



2.3 INDICADORES FINANCIEROS

CAPITAL DE TRABAJO:

2012

Activo Corriente - pasivo corriente

\$12.937.136.899– \$25.892.069.528= -12.954.932.629

Este indicador muestra que la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR, “EDURBE S.A”, durante la vigencia fiscal 2012 dispuso de -12.954.932.629 de capital de trabajo.

PRUEBA LIQUIDEZ:

2012

Activos Corrientes / Pasivos Corrientes

12.937.136.899 / 25.892.069.528=0.49

Este indicador muestra que por cada peso de deuda, la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR, “EDURBE S.A”, durante la vigencia fiscal 2012, dispuso de \$0.49, para cancelarla.



INDICADOR DE SOLIDEZ:

2012

Activo Total / Pasivo Total

56.188.186.228 / 28.311.104.027 =1.9

Este indicador muestra que EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR, “EDURBE S.A”, durante la vigencia fiscal 2012, dispuso de \$1.9, en Activos y en determinado momento al vender todos sus bienes, dispondrá de dinero suficiente para cubrir sus obligaciones.

INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO:

2012

Pasivo Total / Activo Total

28.311.104.027 / 56.188.186.228=0.50

Este indicador muestra que por cada peso del activo de EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR “EDURBE S.A”, durante la vigencia fiscal 2012, el 50%, es de los acreedores disponiendo solo el 50%, de sus activos libres.

Los indicadores financieros a corto plazo muestran una situación no favorable, mientras los indicadores de mediano y largo plazo muestran una leve mejoría durante la vigencia fiscal 2012, es de destacar el esfuerzo que ha realizado en las valorizaciones que aumentaron en un 120% con relación al año 2011.

3. EVALUACION PLAN DE MEJORAMIENTO

ENTIDAD AUDITADA: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR
“EDURBE S.A”

VIGENCIA FISCAL: 2012



Nº	Descripción del Hallazgo	SI	NO
1	AUSENCIA DE INVENTARIO FISICO. No existe un inventario Físico del cual se pueda determinar la verdadera existencia y valuación de los bienes lo que incumple con lo establecido en la Circular 011 del 15 de noviembre de 1.996 que establece las Normas Técnicas relativas al reconocimiento y variación de los activos, correspondientes a los conceptos de depreciación, agotamiento y amortización (Numeral 5.7.2.1 P.G.C.P.) lo que genera riesgos inherentes como el desconocimiento total de las Propiedades, Planta y Equipos de EDURBE debido a la debilidad del control interno contable.		X
2	FALTA DE VALUACION UNIFORME EN LA CUENTA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS. No observa que las bases de valuación de las cuentas de Propiedades, Planta y Equipos son uniformes con el año anterior y si las adiciones son partidas capitalizables y representan costos reales de activos físicamente instalados o construidos lo que contradice los principios y Normas Generales de la Contabilidad Pública, que indican que se debe tener en cuenta la exactitud, presentación y valuación y que las adiciones o mejoras deben aumentar su vida útil, generándose incertidumbre sobre la valuación debido a la debilidad en el control interno contable.		X
3	FALTA DE CONCILIACION DE INVENTARIO FISICO. No existe conciliación periódica de Inventario físico, que permita comparar con los resultados de los Auxiliares correspondientes y que tampoco son los adecuados, no existe libro control que especifique: Costo Localización, fecha de adquisición, vida útil, mejoras y adiciones, depreciaciones en la cuenta Propiedad, Planta y Equipos, lo que genera incertidumbre sobre la exactitud de dicha información debido a la falencia en la aplicación del control interno contable		X
4	APLICACIÓN DEFICIENTE DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD PUBLICA. No fue posible determinar si los bienes retirados por venta, cesión o baja y los recibidos en donación y aportes están registrados correcta y oportunamente debido a la deficiencia en la aplicación de los principios de Existencia, Presentación y Valuación, lo que genera incertidumbre sobre la información contable y financiera debido a la debilidad en el control interno contable		X
5	INCUMPLIMIENTO DE PAGO EN OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. En la vigencia auditada EDURBE S.A. no cumplió con los Pagos a Impuestos de Industria y Comercio, el cual tiene valores por cancelar Impuestos Predial \$ 59.457.944 y Interés moratorios \$ 188.767.418, lo que incumple con el Estatuto Tributario Distrital contenido en el Acuerdo No. 041 del 21 de diciembre de 2006, lo que genera un detrimento por el valor de los intereses moratorios causados a la fecha de acuerdo con el art.414 de dicho estatuto debido a la deficiente gestión administrativa y financiera y debilidad en el control interno contractual.		X
6	INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE CONTRIBUCION. No cumplió con el pago al Ider de la Sobretasa Deportiva, teniendo valores por cancelar así: Sobretasa \$ 3.700.895.913, de acuerdo a monto certificado por la Entidad		X



	evidenciando el incumplimiento del artículo 260 del Acuerdo 041 de 2006 en concordancia con el Acuerdo No. 12 de 1991, debido al incumplimiento por parte de la gestión administrativa y financiera y el control interno contable de la entidad generándose un detrimento por dicho monto.		
7	INCUMPLIMIENTO EN PAGO DE ESTAMPILLA. En la vigencia auditada EDURBE S.A. no cumplió con el pago de los recursos retenido por concepto de la Estampilla Universidad de Cartagena, el cual tiene valores por cancelar, así: Deuda por estampilla \$ 1.243.125.470 e Intereses \$ 306.944.183. incumpliendo una obligación como retenedor debido al incumplimiento por parte de la gestión administrativa y financiera y el control interno contable de la entidad generándose un detrimento por el monto total de la obligación pendiente.		X
8	INCUMPLIMIENTO EN PAGO DE ESTAMPILLA "AÑOS DORADOS" en la vigencia auditada Edurbe S.A. no cumplió con el pago Estampilla años Dorados, por lo cual tiene valores pendientes por cancelar así: \$ 656.588.827 e intereses \$ 153.472.091, incumplimiento con los arts. 274 a 281 del Acuerdo 041 de 2006 en concordancia con el Acuerdo 038 del 2005, debido al incumplimiento por parte de la gestión administrativa y financiera y el control interno contable de la entidad generándose un detrimento por el monto total de la obligación pendiente		X

La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR "EDURBE S.A" en el plan de mejoramiento suscrito con la contraloría distrital cumple con los parámetros establecidos en la resolución 303 de 2008, y el audite 3.0 la cual quedan abiertas, ya que este plan de mejoramiento fue suscrito en febrero 13 de 2013.

4. EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE

Los criterios que se utilizaron para evaluar el Sistema de Control Interno contable de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR "EDURBE S.A", son los previstos en la Resolución N° 357 del 23 de julio de 2.008, por el cual se prescribieron los procedimientos y métodos para implementar y evaluar el Sistema. Se evaluaron las actividades de control aplicadas por el sujeto de control, teniendo en cuenta el diligenciamiento de la encuesta realizada por la entidad, en aras de analizar con objetividad la calificación que le otorgó la oficina de control interno de la entidad, al Sistema de Control Interno Contable, la cual obtuvo una puntaje de 4.9, mientras el auditor evaluó esta misma calificación en cada una de las áreas relacionadas con el proceso contable, obteniendo una calificación final de 4.8, lo que indica que se cumple en un alto grado, esto se debe que la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR "EDURBE S.A" elaboró un manual de procedimientos del proceso contable teniendo en cuenta los criterios y



Procedimientos de la Contaduría General de la Nación; de igual manera la entidad cumple con los criterios de la Resolución 357 de 2008.

RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

ITEM	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACION
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4.8	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4.6	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4.5	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4.8	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4.6	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4.9	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4.9	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4.8	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4.9	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4.9	ADECUADO

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDO

RANGO	CRITERIO
1.0 – 2.0	INADECUADO
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	DEFICIENTE
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	SATISFACTORIO
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	ADECUADO

Para la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, la gestión del Sistema de Control interno contable se cumple en un alto grado, teniendo en cuenta todo lo descrito en los párrafos anteriores.



5. OBSERVACIONES

- Las demás áreas contables deben contar con la información al día con el fin de que la contabilidad no se atrase y cuente con todos los documentos idóneos para su registro y análisis.
- Evaluar la posibilidad de apoyar al Contador con el registro de información, con el fin de que este pueda adelantar actividades de análisis, interpretación y comunicación de la información.
- Se debe realizar acciones interrelacionadas con el fin de que se realicen los informes y estados financieros con oportunidad. Lo anterior con el fin de que sean evaluados y validados por otras instancias diferentes al contador, para posteriormente ser presentados a los entes de control.
- Dar capacitación a quienes intervengan en el procedimiento contable con el fin de que se actualicen en las normas y que conozcan la importancia de una contabilidad que realmente refleje con oportunidad los hechos financieros, económicos y sociales de la Entidad.



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS ANÁLISIS RESPUESTA ENTIDAD AL INFORME FINAL			
DIRECCIÓN TÉCNICA DE AUDITORÍA FISCAL			
SECTOR:			
COMISIÓN AUDITORA: WILMER SALCEDO MISAS – Coordinador			
Nombre Completo:			
ENTIDAD AUDITADA:		EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR "EDURBE S.A"	
VIGENCIA: 2012			
MODALIDAD DE AUDITORÍA:			
No.	OBSERVACIÓN CDC	RESPUESTA ENTIDAD	CONCLUSIÓN
1	<p>Analizado el Balance General, y Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR "EDURBE S.A", vigencia fiscal 2012, el cual fue auditado por la comisión, En nuestra opinión, excepto por la cuenta 2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR presenta una deuda de \$5.172.231.292, que corresponde a la estampilla Universidad de Cartagena y la sobretasa deportiva IDER por lo expresado en los párrafos precedentes, los estados financieros del auditado EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR "EDURBE S.A", presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.</p>	<p>Estamos de acuerdo con la excepción de la cuenta 2440 y al respecto hemos tomado correctivo de no hacer causaciones de estampillas y sobretasa, sino que el registro contable se hará en el momento del pago efectivo de la cuenta y no del abono</p>	<p>Revisada la respuesta de la entidad no se admite la respuesta, se hace necesario elaborar un plan de mejoramiento</p>



2	<p>Las demás áreas contables deben contar con la información al día con el fin de que la contabilidad no se atrase y cuente con todos los documentos idóneos para su registro y análisis.</p> <p>Dar capacitación a quienes intervengan en el procedimiento contable con el fin de que se actualicen en las normas y que conozcan la importancia de una contabilidad que realmente refleje con oportunidad los hechos financieros, económicos y sociales de la Entidad</p>	<p>Se harán los ajustes pertinentes para que todas las áreas mantengan la información al día y entreguen a contabilidad todos los documentos idóneos para su registro y análisis de tal forma que la contabilidad no se atrase</p>	<p>Revisada la respuesta de la entidad se admite la respuesta.</p>
3	<p>Evaluar la posibilidad de apoyar al Contador con el registro de información, con el fin de que este pueda adelantar actividades de análisis, interpretación y comunicación de la información</p>	<p>La empresa cuenta actualmente con un software contable y presupuestal por módulos, al cual se le adicionaría el modulo de contratación y compras de acuerdo a las necesidades de la misma, lo que le permitiría al departamento contable no repetir información que se genera en otras áreas.</p>	<p>Revisada la respuesta de la entidad se admite la respuesta.</p>
4	<p>Se debe realizar acciones interrelacionadas con el fin de que se realicen los informes y estados financieros con oportunidad. Lo anterior con el fin de que sean evaluados y validados por otras instancias diferentes al contador, para posteriormente ser presentados a los entes de control</p>	<p>No aceptamos esta observación actualmente los Estados Financieros se presentan con oportunidad a los entes de control y son evaluados por un equipo de asesores externos.</p>	<p>Revisada la respuesta de la entidad se admite la respuesta.</p>
5	<p>Dar capacitación a quienes intervengan en el procedimiento contable con el fin de que se actualicen en las normas y que conozcan la importancia de una contabilidad que realmente refleje con oportunidad los hechos financieros, económicos y sociales de la Entidad</p>	<p>La empresa tiene capacitaciones para todo el personal y en Dic. 27 de 2012, mediante res. 12-0295 se aprobó el plan de formación y capacitación y plan de bienestar laboral y social de EDURBE S.A. para el año 2013 (anexo res. N°12-0295)</p>	<p>Revisada la respuesta de la entidad se admite la respuesta.</p>



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



ANEXOS

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969
www.contraloriadecartagena.gov.co*

***“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA
CIUDADANÍA”***